

122050607

Núm 29

R-25342

75

# RELACION

DE LA COMEDIA

# REYNAR

DESPUIS DE MORIR.

DE LUIS VELLZ DE CUEVARA.

**C**asé , Señora , en Castilla  
 (obedeciendo á mi padre)  
 primera vez con su Infanta,  
 que en globos de estrellas yace.  
 Tuve de esta dulce unio  
 un hijo , y puesto que sa  
 V. Alteza estos principio  
 paso á lo mas important  
 Quando mi difunta espo  
 vino conmigo á casarse,  
 pasó á Portugal con ella  
 una Dama suya , un Ang  
 una deidad , todo un cielo  
 perdóneme que la alabe,  
 V. Alteza , en su presenc  
 que informarla de sus par  
 importa , porque disculpe  
 osadas temeridades,  
 quando advertida conozca

la causa de efectos tales.  
 En fin , por acabar  
 la pintura de esta imagen,  
 el centro de este sol,  
 como vivo de Deidades,  
 Dama de Castro Coello  
 de ... , que con su padre  
 paso á servir á la Reyna  
 (que quería á matarme!)  
 y aunque siempre su hermosura  
 fue una ... isma , ni un instante  
 ... Señora á verla  
 ... nimiento de amante,  
 ... mi esposa entonces  
 ... por vasallage,  
 ... ruel la parca  
 ... vital estambre.  
 ... esposa , trató  
 ... a vez mi padre

B  
 19  
 30  
 (75)

2 400 40

Saf

## RELACION

DE LA COMEDIA

## REYNAR

DESPUES DE MORIR.

DE LUIS VELEZ DE GUEVARA.

**C**asé , Señora , en Castilla  
 (obedeciendo á mi padre )  
 primera vez con su Infanta,  
 que en globos de estrellas yace.  
 Tuve de esta dulce union  
 un hijo , y puesto que sabe  
 V. Alteza estos principios,  
 paso á lo mas importante.  
 Quando mi difunta esposa  
 vino conmigo á casarse,  
 pasó á Portugal con ella  
 una Dama suya , un Angel,  
 una deidad , todo un cielo:  
 perdóneme que la alabe,  
 V. Alteza , en su presencia,  
 que informarla de sus partes  
 importa , porque disculpe  
 osadas temeridades,  
 quando advertida conozca

la causa de efectos tales.  
 Era al fin , por acabar  
 la pintura de esta imagen,  
 el retrato de este sol,  
 este archivo de Deidades,  
 Doña Inés de Castro Coello  
 de Garza , que con su padre  
 pasó á servir á la Reyna  
 ( mejor dixera á matarme ! )  
 y aunque siempre su hermosura  
 fue una misma , ni un instante  
 me atreví , Señora á verla  
 con pensamiento de amante,  
 que á sola mi esposa entonces  
 rendí de amor vasallage,  
 hasta que cruel la parca  
 le cortó el vital estambre.  
 Muerta mi esposa , trató  
 casarme otra vez mi padre

con vuestra Alteza , Señora,  
que el cielo mil siglos guarde,  
sin que este segundo intento  
conmigo comunicáse:

yerro, que es fuerza que ahora  
vuestro decoro lo pague,  
y lo sienta yo , por ser

V. Alteza á quien se hace  
la ofensa , que el sentimiento

no será bien que me falte,  
á tiempo que por mi e ansa  
padeceis tantos desaires:  
confusa hasta ver el fin *ap.*  
será fuerza que se halle;  
mas supuesto que es forzoso  
el decirlo , y declararme,  
rompa el silencio mi voz,  
pues que no puedo escusarme.

Muerta , Señora , ya mi esposa amada,  
querida tanto , como fue llorada,  
pasados muchos dias de tormento,  
difunto el gusto , vivo el sentimiento,  
en un jardin , al declinar el dia,  
mis imaginaciones divertia,  
mirando quadros y admirando flores,  
archivos de hermosuras y de olores.  
Al doblar una punta de claveles,  
de esta hermosa pintura los pinceles,  
al pasar por un monte de azucenas,  
que mirar su blancura pude apenas,  
porque la candidez de su hermosura  
la vista me robó con su blancura,  
y en una fuente hermosa,  
que tenia el remate de una rosa,  
y para adorno un Fenix de alabastro,  
vi á Doña Inés de Castro,  
que al margen de la fuente  
se miraba en el agua atentamente,

y olvidado de mí, viendo mi muerte  
en su beldad, la dixé de esta suerte:

Nunca pensé, que pudiera,  
muerta mi esposa, querer  
en mi vida otra muger,  
ni que otro cuidado hubiera,  
con que el dolor divirtiera  
de mi pena y mi dolor;  
pero ya he visto en rigor,  
advirtiéndome tu deidad,  
que aquello fue voluntad,  
y aquesto solo es amor.

Como puede ser (ay cielos!)  
que en mi casa haya tenido  
el mismo amor escondido,  
sin que remontáse el vuelo  
á su atención mi desvelo?  
cómo este bien ignore?  
cómo ciego no miré?  
cómo en esta luz hermosa  
no fui incauta mariposa?  
y cómo no te adoré?

Hice este discurso apenas,  
quando á mirarme volvió  
el rostro, y entonces yo  
les dí silencio á mis penas:  
eladas todas las venas,  
quedé mirandola elado;  
ella, el aliento turbado,

quiso hablar, hablar no pudo,  
quedó suspensa, y yo mudo,  
en su imagen transformado.

El alma á verla salió  
por la puerta de los ojos,  
y á sus plantas por despojos  
las potencias le ofreció:  
el corazón se rindió  
solo con llegar á ver  
esta divina muger,  
y ella viendome rendido,  
y en su hermosura perdido,  
pagó con agradecer.

Desde este instante, Señora,  
desde aqueste punto, Infanta,  
hicimos tan dulce unión,  
recíprocando las almas,  
que girasol de su luz,  
atento á sus muchas gracias,  
vivo en ella tan unido.  
debaxo de la palabra  
y fe de esposo, que amor  
quando perdido se halla,  
para poderle cobrar  
se busca entre nuestras ansias.  
En una Quinta, que está  
cerca del Mondego, pasa

ausencias Inescusables,  
solamente acompañada  
á ratos de mi fineza,  
y siempre de su esperanza.  
Tenemos de aqueste lógro  
de Cupido, de esta llama  
del ciego Dios, dos infantes,  
dos pimpollos ó dos ramas,  
tan bellos, que es ver al sol  
mirar sus hermosas caras.  
Querémonos tan conformes,  
son tan unas nuestras almas,  
que á un arroyo ó fuentecilla,  
adonde algunas mañanas  
sale á recibirme Inés,  
todos los de la comarca  
llaman, por lisongearnos,  
el penado de las ansias.  
En fin, Señora, mi amor  
estan grande, que no hay planta  
que para amar no me imite,

no hay árbol que con las ramas  
esté tan unido, como  
lo estoy con mi esposa amada.  
Y aunque parezca desayre  
á vuestra Alteza contarla  
aqueste empleo, he advertido  
que es mejor para obligarla,  
quando engañada se advierte,  
decirlo y desengañarla;  
pues quando de Portugal  
no sea Reyna, en Alemania,  
en Castilla y Aragon  
hay Principes que estimaran  
saber aquesta ventura,  
que habeis juzgado desgracia.  
Y porque me espera Inés  
y culpará mi tardanza,  
dadme licencia, Señora,  
que á verme en su cielo vaya,  
pues es bien asista el cuerpo  
allá donde tengo el alma.

Con licencia: En Córdoba, en la Imprenta de Don Rafael  
Garcia Rodriguez, Calle de la Libreria.